



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 448/2018
Bahía Blanca, 14 de noviembre 2018

VISTO

El EXP 2523/16 de designación de la docente Lic. María Ana Astengo (Legajo 13246) en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, en las asignaturas Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I y II de la Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente presentó la renuncia al cargo por haber obtenido en forma ordinaria un cargo de Asistente en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 14 de noviembre;

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Lic. María Ana Astengo (Legajo 13246) en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple, a partir del 14 de noviembre, en las asignaturas Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I y II de la Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la interesada. Pase a la Dirección General de Personal y cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD